



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Cnel. Casal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay
Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 57-00-2022
Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA UNA N° 0175/2022 REFERENTE A LA CONVOCATORIA DE LA ANEAES PARA LA INSCRIPCIÓN DE CARRERAS DE GRADO AL PROCESO DE EVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN, Y SE DERIVA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA SOLICITAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA,"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0161. Nota UNA N° 0175/2022, por la cual se remite la Resolución N° 11, de la ANEAES, referente a la convocatoria a Instituciones de Educación Superior a la inscripción de carreras de grado y programas de postgrado al proceso de evaluación y acreditación.

El Expediente N° 0301. Memorando DA N° 049, de la Dirección Académica, en virtud del cual remite parecer sobre la convocatoria de la ANEAES para postular a la Carrera de Sociología.

El Expediente N° 0340. Memorandum DS N° 06, de la Dirección de Sociología, por el cual expresa conformidad para que la Carrera de Sociología sea inscripta al proceso de evaluación y acreditación por la ANEAES.

Que, la consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán expresa que es una buena oportunidad postular a la carrera de Sociología, atendiendo a que el proceso de evaluación permitirá reajustar y actualizar la estructura orgánica y funcional tanto de gestión académica como administrativa al interior de la carrera, y por ende, fortalecer su promoción como oferta académica de la FACSO-UNA.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

57-01-2022 DAR ENTRADA, a la Nota UNA N° 0175/2022 referente a la convocatoria de la ANEAES para la inscripción de carreras de grado al proceso de evaluación con fines de acreditación.

57-02-2022 DERIVAR, a la Dirección Administrativa y financiera la Nota UNA N° 161, a fin de solicitar disponibilidad presupuestaria para la inscripción de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, al proceso de evaluación con fines de acreditación, convocada por la ANEAES.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Cnel. Casal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay
Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 57-00-2022
Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

57-03-2022 COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO
Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato